

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción consecuencia de interpelación urgente**, para valorar la ausencia de medidas puestas en marcha por parte del Gobierno para asegurar la supervivencia de los negocios y empleos en el sector de la hostelería y otros sectores relacionados con el turismo en España.

Congreso de los Diputados, 1 de octubre de 2020.

Mari Carmen Martínez Granados
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Edmundo Bal Francés



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El turismo es uno de los principales sectores de la economía española, a la que contribuye con 125.529 millones de euros, lo que supone el 12,3% del PIB y un 13,2% del empleo nacional gracias a los 2,5 millones empleos directos. **Su carácter estratégico viene determinado por su transversalidad y gran efecto de arrastre y multiplicador sobre el resto de actividades productivas, además de su papel como gran valedor de la imagen de España en el exterior.**

El sector turístico español lideró en 2019 el ranking de competitividad turística mundial (WEF), ocupando la segunda posición mundial por volumen de ingresos, con 92 mil millones de euros, solo por detrás de EE.UU., y la tercera por número de turistas, con 84 millones en 2016.

Al igual que sucede en el conjunto de la economía española, en el turismo son predominantes las empresas de menos de 10 empleados, representando un 92,2% de las empresas, ligeramente por encima del resto de la economía española, donde este porcentaje se sitúa en el 90%. Sin embargo, por sectores turísticos, existe una elevada heterogeneidad en la composición empresarial. Así en el sector hotelero, el 21% de las empresas tienen más de 10 trabajadores, un 47% en el transporte aéreo, 15% en el marítimo o el 12% en el del ocio. Mientras que el 95% de los negocios de la restauración en España son microempresas.

En términos de empleo, las empresas turísticas generaron 2,7 millones de empleos en 2019 y sus gastos de personal superaban el 29% de su cifra de negocios, una cifra muy superior al de otros sectores de actividad: el 22% sobre cifras de negocio en construcción; el 12,3% en la industria o el 9% en el comercio.

La situación anteriormente descrita se encuentra en peligro por el impacto de la crisis sanitaria sobre este sector y la especial dependencia de España respecto a la llegada de turistas extranjeros. Según los datos del indicador de actividad del sector servicios del INE, los negocios del sector hostelero facturaron en julio un 47% menos respecto al mismo mes del año anterior, cifra que asciende hasta un 52,3% si consideramos los primeros siete meses del año. Solamente en restauración la caída fue del 34,7%, mejorando ligeramente los registros de junio que ascendían hasta el 46,2%. Mientras, en alojamientos, la caída fue del 67%, lo que supuso un avance, considerando los registros de los cuatro meses anteriores.

Las asociaciones empresariales de la cadena de valor del turismo y la hostelería ya han proporcionado los primeros datos y no son muy esperanzadores. Según los datos de Hostelería de España, FIAB y AECOC, se estima que 65.000 establecimientos hoteleros desaparezcan en el año 2020. En lo que llevamos de crisis sanitaria, 40.000 establecimientos ya han echado el cierre y se espera que lo hagan otros tanto si continúa el deterioro de la situación sanitaria y la implementación de nuevas restricciones al aforo de los establecimientos o de movimiento de la población.

Los datos, lamentablemente, parecen ir en la dirección indicada por las asociaciones empresariales del sector. Una muestra de ello son los datos de pernoctaciones. Los hoteles sufrieron un derrumbe del 68,6% de las pernoctaciones entre los meses de julio y agosto (con un descenso del 73,4% en julio y una caída menor del 64,3% en agosto). La sucesión de vetos europeos a los viajes a España ha provocado un desplome del 84,5% en verano de las noches de hotel de clientes extranjeros. La demanda de los españoles se ha comportado mucho mejor, pero no es suficiente para compensar la debacle del turismo internacional. Las pernoctaciones de los clientes residentes cayeron menos, un 41,3% frente a las acumuladas en julio y agosto del año pasado.

Uno de cada cuatro hoteles ha permanecido cerrado en agosto. Frente a los 12.068 hoteles operativos que había en julio (un 29% menos que el año anterior) en agosto se sumó un millar más, hasta alcanzar los 13.008 abiertos, un 23,2% menos que en el mismo mes del año pasado con un total de plazas hoteleras ofertadas de 1.196.259, sólo un 61,4% del total. **El frenazo del negocio se refleja también en la evolución de los precios y de la rentabilidad de los establecimientos.** La media de las tarifas por noche se situó en los 96,8 euros en agosto, un 11,5% por debajo del año pasado. Pero el ingreso medio diario por habitación disponible, crucial para calibrar la rentabilidad del sector, se quedó sólo 44 euros, prácticamente la mitad del año pasado.

Los datos ya conocidos no son buenos, pero las previsiones tampoco dan mucho lugar al optimismo. Según las últimas encuestas, **más del 60% de los hosteleros creen que las ventas serán peores que en trimestres anteriores.** Con datos del Ministerio de Seguridad Social, a 31 de agosto aún se encontraban en ERTE más de 300.000 trabajadores del sector de la hostelería y otras ramas de actividad relacionadas.

De los últimos datos que hemos conocido sobre reactivación de los trabajadores en ERTE encontramos varias rúbricas correspondientes a la cadena de valor del turismo que se encuentran por debajo de la media en este proceso de reincorporación de los trabajadores, como las agencias de viaje, el transporte aéreo, marítimo y terrestre, los servicios de alojamiento, los productos culturales, entre otros.

Sin embargo, aún no está todo perdido, y con las medidas adecuadas podremos salvar el tejido empresarial que aún sigue en pie y salvaguardar los empleos de los trabajadores de un sector tan fundamental como es el del turismo y la hostelería. En este ámbito es de especial importancia la recuperación de los flujos turísticos a destinos nacionales en esta época del año reciben un importante número de turistas, como son las Islas Canarias, cuya temporada turística comienza ahora. Por ello, contar con corredores sanitarios con sus principales países clientes, sería fundamental para salvar la temporada en una región donde el turismo representa el 40% de la economía. Los mecanismos utilizados en Canarias pueden ser rápidamente exportados al resto de regiones españolas de forma fácil y ágil, priorizando aquellas en las que el turismo en la temporada de invierno es significativo, para asegurar que el turismo cultural, natural y de ciudad también recupera su dinamismo.

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE

Se insta al Gobierno a:

Presentar, en el próximo trimestre, un Plan Urgente de Ayuda al Turismo y Sectores Relacionados, que contemple ayudas específicas al turismo, la hostelería y otras actividades relacionadas y que incluya, al menos:

1. Para evitar la destrucción de empleo y garantizar la calidad de los puestos de trabajo:

- a. Permitir que los autónomos con una caída en la facturación de su negocio, igual o superior al 40%, puedan acceder a la prestación extraordinaria por cese de actividad como consecuencias de las medidas sanitarias.
- b. Poner en marcha en el próximo trimestre un fondo específico de formación accesible para todos trabajadores en ERTE de los sectores asociados al turismo, celebración de eventos y espectáculos y hostelería para que reciban formación en profesionalización, habilidades directivas, digitalización, entre otros, que permita la mejora en las condiciones de trabajo en su reincorporación o posible traslado a otro sector.

2. Para garantizar la supervivencia del sector empresarial:

- a. Alargar el periodo de carencia y de pago un año de los créditos ICO avalados por el Estado para aquellas empresas que aún se encuentren por debajo del 80% de su facturación de 2019, con el fin de que puedan hacer frente a los créditos y reducir los impagos.
- b. Establecer una tarifa plana de 60 euros para todos los autónomos que reanuden su actividad durante 2020 y 2021.
- c. Permitir, de forma inmediata, que los profesionales del sector turístico, la celebración de eventos y hostelería, puedan utilizar espacios públicos para determinadas actividades que, por motivos de aforo, no puedan realizarse en otras instalaciones desde la aprobación de esta iniciativa y cumpliendo en todo momento con las condiciones sanitaria.

3. Para garantizar la supervivencia del sector:

- a. Implementar de forma urgente un corredor sanitario entre las Islas Canarias, donde está a punto de comenzar la temporada alta, y los principales países emisores de turistas al archipiélago y, a continuación, acelerar la implementación de mecanismos similares en el resto del territorio nacional.
- b. Impulsar dentro del seno de la UE un acuerdo para restablecer la libertad de movimiento de personas y la armonización de medidas de control sanitario y de prevención contra la pandemia.

- c. Crear un fondo plurianual 2021-2023, recogido en los PGE de 20.000 millones de euros de ayudas directas para inversiones dirigidas a:
- la adaptación de los negocios a la situación actual
 - modernización, crecimiento y fortalecimiento empresarial,
 - digitalización e implementación de servicios online y a distancia,
 - formación y sostenibilidad del sector

Del conjunto del fondo, 15.000 millones quedarán reservados para empresas cuya facturación no exceda de 800.000 euros.